



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 467.15
EXPEDIENTE N° 6980/14
Salta, **23 NOV 2015**

VISTO: La presentación a fojas 40, mediante la cual el Lic. Alfredo Matas eleva el informe final de la Tesis sobre el tema: "Reglas Fiscales en la Provincia de Jujuy- Análisis del caso de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 5427" aprobado por Res. CD ECO N° 003/15, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 41 consta el informe del Mg. Esp. Ing. Roberto A. César Bernal, Director de la referida Tesis, quien presta aval y conformidad al informe final presentado por el Lic. Alfredo Matas.

Que a fojas 42, obra la nota de la Cra. Lea Cortés de Trejo, quien en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Tesis aprobado por Res. CD ECO N° 046/14, eleva la propuesta para la conformación del Tribunal Evaluador.

Que desde fojas 51 a 93 y 97 a 114 obran los antecedentes de los miembros del Tribunal Evaluador propuesto, quienes cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CD ECO N° 046/14.

Que a fojas 115, obra el informe de la Coordinación de Posgrados de esta Unidad Académica.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 117 y 118 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/15 de fecha 03/11/15 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la constitución del tribunal examinador que entenderá en la defensa de Tesis sobre el Tema: "Reglas Fiscales en la Provincia de Jujuy- Análisis del caso de la Ley de Responsabilidad Fiscal N° 5427" de la carrera Maestría en Administración





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 467.15
EXPEDIENTE N° 6980/14
Salta, 23 NOV 2015

Financiera y Control del Sector Público, presentada por el alumno Alfredo Matas, D.N.I. N° 26.232.180, conforme el siguiente detalle:

Titulares:

Dr. Alfredo Le Pera (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Roberto Dib Ashur (Universidad Nacional del Salta)
Mg. María Angélica Ledesma (Universidad Nacional de Santiago del Estero)

Suplente:

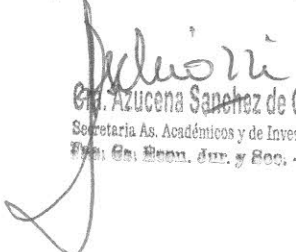
Mg. Graciela Elizabeth Abán (Universidad Nacional de Salta)

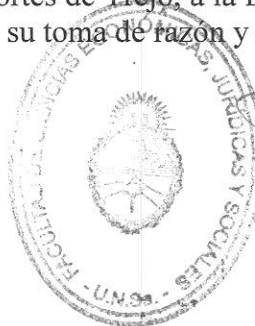
ARTICULO 2°.- Disponer que el Mg. Roberto A. César Bernal integre el tribunal examinador con voz sin voto de acuerdo a lo dispuesto por Res. CD ECO N° 046/14.

ARTICULO 3°.- Facultar al Señor Decano de ésta Facultad a emitir el acto administrativo correspondiente, fijando la fecha para la defensa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a los integrantes del tribunal examinador, a la Coordinación de Posgrados, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, a la Dirección de Informática, al alumno Alfredo Matas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/msrr


Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jun. y Soc. - UNsa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jun. y Soc. - UNsa